DECRETO 88 DE 2002

(enero 23)

por el cual se hace un nombramiento

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades legales, en especial de las conferidas por el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política,

DECRETA:

Artículo 1º. Nómbrase a la doctora Mónica Soledad Murcia Páez, identificada con cédula de ciudadanía 39777396 de Usaquén, como Superintendente de Industria y Comercio.

Artículo 2º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese, publíquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 23 de enero de 2002.

ANDRES PASTRANA ARANGO

El Ministro de Desarrollo Económico,

Eduardo Pizano de Narváez.